

## Síntesis revisionista

### *La batalla de los siglos: Estado, Iglesia y religión en Colombia en el siglo XIX. De la Independencia a la Regeneración*

JOSÉ DAVID CORTÉS GUERRERO  
Universidad Nacional de Colombia,  
Bogotá, 2016, 607 pp.

A PARTIR de la irrupción de la nueva historia, en la década de los sesenta del siglo XX, la historiografía colombiana comenzó un incontenible proceso de especialización. Inicialmente se enfatizó en la historia económica y social, especialmente en lo relacionado con la temática agraria y rural. Al ritmo de nuevas tendencias historiográficas, emergieron la historia urbana, la cultural, etc. Desde comienzos de los ochenta, Fernán González y Ana María Bidegain llamaron la atención sobre el fenómeno religioso, de muy amplia cobertura, pues comprende la historia de la Iglesia y la religión, las misiones, la evangelización, las relaciones entre la Iglesia y el Estado, y entre esta y los partidos políticos, etc; en interrelación con lo anterior, la historia social, económica, cultural, política, ideológica, de las mentalidades, la arquitectura, las ideas, la educación, etc. Desde entonces, la investigación y estudio de ese fenómeno ha producido una nutrida bibliografía, que mal contada supera los 120 libros.

Es así como José David Cortés Guerrero, inicialmente de la mano de Bidegain, y luego en su formación posgradual en México, se ha convertido en un sistemático investigador del fenómeno religioso en Colombia, al punto que, desde 1995 aproximadamente ha profundizado en las relaciones existentes entre el Estado colombiano y la Iglesia católica durante el siglo XIX, adelantado útiles balances, lecturas críticas de periódicos y fuentes impresas, así como la reformulación de preguntas e hipótesis de trabajo.

Así, *La batalla de los siglos: Estado, Iglesia y religión en Colombia en el siglo XIX* es un ejercicio de síntesis revisionista, con particular inclinación a la reconstrucción de los imaginarios y representaciones en torno a la relación entre el Estado y la Iglesia, que replantea y cuestiona las

interpretaciones liberales y conservadoras de dicha relación entre ambos estamentos. En fin, la permanente lucha entre la separación de poderes, el temporal y el espiritual, durante el siglo XIX, en cuestiones puntuales como el patronato, la tuición de cultos, la desamortización, el monopolio y control de la Iglesia católica en la educación, el culto y la ideología; sin dejar de lado los permanentes conflictos entre el clero regular y el secular, pues la Iglesia presentó fisuras, no fue homogénea. Por eso Cortés Guerrero discute la tradicional periodicidad en que se ha estructurado el estudio de la historia de Colombia, e insiste en que algunos de esos períodos deben ser sometidos a una nueva lectura. Para su análisis, entonces, divide el siglo en cinco períodos bastante bien equilibrados, tanto en el análisis, como en el uso de información y el número de páginas, lo que le permite plantear cortes o hitos diferentes a los que tradicionalmente ha establecido la historiografía, y que determinaron la configuración del Estado y la Iglesia. Tales períodos son:

1808-1835: comprende la Independencia y los primeros años de la República. A primera vista, el corte lógico sería 1831-1832, cuando se dio la separación de la Gran Colombia y la Nueva Granada comenzó su vida como república independiente, pero el autor finaliza el período el 16 de octubre de 1835, cuando la Santa Sede aprueba la Independencia.

1835-1853: se muestran los primeros intentos por laicizar o desacralizar el país, a la luz de la emergencia del liberalismo, y queda claro que la relación entre lo retrogrado y la Iglesia data de la década de 1840. Cortés Guerrero insiste en que las reformas de medio siglo trataron de dar solución a asuntos que concernían a la Iglesia de tiempo atrás.

1853-1863: a partir de dos nuevas constituciones, la de 1853 y la de 1858, así como en el fragor de dos guerras civiles, de 1854 y 1859-1862, se separaron las potestades, se proclamó la libertad de cultos, y se reinició el enfrentamiento con los jesuitas.

1863-1867: se formuló la Constitución de Rionegro y se radicalizaron las posiciones liberales y conservadoras en torno a la cuestión religiosa.

De 1867 a la Regeneración: el radicalismo se consolidó en el poder, pero simultáneamente comenzó su caída. Esto se evidenció, por lo menos en el tema religioso, en 1887, con la firma del siempre solicitado Concordato con la Santa Sede, mediante el cual la Iglesia católica y el conservatismo lograron establecer su definitiva reacomodación. Después de cerca de cincuenta años de debates y discusiones, de cinco guerras civiles e igual número de constituciones nacionales, se afianzó y consagró la imagen de que el colombiano era católico, y que la religión y la república eran la misma cosa, dándole paso a la “godarria”, proceso de discusión y revisión que debe ser extensivo a ciertos conceptos e ideas: el anticatolicismo y el anticlericalismo de los liberales, así como el catolicismo ultramontano de los conservadores, entre otros, los que deben ser mirados y analizados de manera distinta a como tradicionalmente se los ha presentado. El autor ubica vacíos y llama la atención sobre los que se deben llenar: diezmos, primicias, censos de capellanía, desamortización, anticlericalismo, antirromanismo.

A lo largo del trabajo queda claro que la Iglesia se supo acomodar al proceso de formación del Estado-nación colombiano, pues no tuvo problema, a veces, en replegarse, y otras, la mayoría, en subvertir el orden público, azuzando y motivando guerras civiles. Es contundente su afirmación de que la religión permeó todo en el siglo XIX: desde la política, la ideología, la economía, pasando por la cultura, la educación, hasta el ordenamiento territorial, pues estaba presente en las discusiones, debates y querellas entre los diversos actores sociales; y que sin entender la religión, parafraseando a Rodolfo Ramón de Roux, no se puede hacer lo propio con el país, y viceversa, idea que ya han expuesto otros investigadores, especialmente extranjeros.

Armado de preguntas nuevas, y de un corpus de análisis teórico-conceptual basado en autores especialistas en la temática de las religiones y otros tópicos, muchos de ellos clásicos de la sociología, la antropología, y la historia —aunque se echa de menos a Karl Marx y a Max Weber—, el autor analiza un conjunto de 153 periódicos; 215 folletos, panfletos, hojas sueltas,

sermones y catecismos; y libros de la época normalmente memorias de algunos de sus protagonistas. Con todo ello muestra el continuo contrapunteo entre defensores y opositores cada vez que se expedía una ley o un decreto a favor o en contra de la Iglesia; así como también que ni de parte de los liberales ni de los conservadores hubo posiciones uniformes. Al contrario, en ambos bandos existieron discursos alternativos, otras tendencias e interpretaciones, quizás más críticos y reflexivos que los oficiales. Además, el libro cuenta con una nutrida bibliografía, que incluye trabajos de monografía de pregrado y maestría, así como tesis doctorales, en constante comparación con la historiografía mexicana.

En principio, la relectura de esos materiales es completa y acertada. Sin embargo, la consulta de fuentes documentales primarias, de archivo, y una mayor atención a lo regional, podrían mostrar nuevos matices, ampliar situaciones, etc. Pero como el trabajo de Cortés es de largo aliento, sin duda, en un futuro, esa labor estará presente y enriquecerá lo hasta ahora logrado.

**José Eduardo Rueda Enciso**

Escuela Superior de Administración Pública